



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP 110012205000202189746-01
RADICADO INTERNO: 89746
TIPO RECURSO: Extraordinario de Anulación
RECURRENTE: UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS "UTA"
OPOSITOR: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.
FECHA SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: **SL1932-2023**

DECISIÓN: DEVOLVER EL LAUDO AL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO PARA QUE SE PRONUNCIE DE FONDO Y EN EQUIDAD RESPECTO DE ...- NEGAR LAS DEMÁS SOLICITUDES - CON SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS FERNANDO CASTILLO CADENA, LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Y OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR, CON SALVAMENTO PARCIAL Y ACLARACIÓN DE VOTO IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ - SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: **DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO**

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 16/08/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 16/08/2023, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22 de agosto de 2023 y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el 31
de mayo de 2023.

SECRETARIA _____
